

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

34235 *Anuncio de la Notaría de doña Amparo Messana Salinas, sobre subasta notarial.*

Doña Amparo Messana Salinas, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Massamagrell. Hago saber:

Que en mi notaría, sita en Massamagrell, avenida Mayor, número 34, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

1.- Descripción.

Urbana.- Número tres.- Vivienda del tipo B situada en la primera planta alta, puerta número DOS, la que se da acceso por medio de zaguán y escalera. Mide una superficie construida de 103,31 metros cuadrados. Consta de recibidor, cuatro dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, aseo y galería. Linda: derecha mirando a la fachada, descubierto acequia; izquierda, con la vivienda puerta número tres, escalera de acceso y patio de luces; y espaldas, con patio de luces.

Cuota de participación.- 7%.

Integración.- Forma parte, en régimen de propiedad horizontal, de un edificio sito en Massamagrell, avenida arrabal, número 117.

2.- Título.

Le pertenece a don Eduard-George Giurca, con carácter privativo, por compra a Francisco-Antonio Inarejos Salinas y Lucía Cuevas Jiménez, según consta en escritura otorgada ante el Notario de Valencia, don Alfonso Mulet Signes, el día 4 de octubre de 2007.

3.- Inscripción.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Massamagrell, al tomo 2.000, libro 142 de Massamagrell, folio 121, finca registral número 3.483, inscripción 10.^a

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La primera subasta el 15 de Noviembre de 2010 a las diez horas, siendo el tipo base el de ciento noventa y siete mil seiscientos cincuenta y nueve euros con cincuenta y seis céntimos de euro (197.659,56 €); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el 13 de diciembre de 2010, a las diez horas, cuyo tipo será el 75% de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el 10 de Enero de 2011 a las diez horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 3 de febrero de 2011, a las diez horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría en horario de mañana: lunes a viernes de 9:30 a 13 horas, y en horario de tarde martes y jueves de 16:30 a 19:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos

anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un 20% del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Massamagrell, 22 de septiembre de 2010.- La Notario.

ID: A100070939-1